

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00/06 id.
Id. atrasado. . . . . 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º - Telf. 134

DOS EDICIONES DIARIAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo. - Avila. Viendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecra á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Cardinall, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien. Lucrecia Arana. Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera. Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me

DE VENTA. - En todas las farmacias: Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, de Villar y Pinto.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

PEDRO DOMEQ COSECHERO ALMACENISTA y EXTRACTOR DE VINOS SEÑOR DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1780 Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE marcas Una, Dos y Tres cepas y Extra PEQID ESPECIALMENTE Cognac de "Pedro Domecq," en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas. Representante en Salamanca DON FRUCTUOSO BENITO SÁNCHEZ 15-10

J. LEON ARIAS Cirujano-Dentista Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales. DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

MADRID Diciembre 29. Pleitos por la lotería No hay nota saliente del día (hasta el momento en que comenzamos esta carta) que con la política se relacione. La nota del día corresponde á Hacienda. No sólo por las cesantías decretadas, que han de llevar un mal principio de año á numerosos hogares, sino por la reforma del Arancel - asunto interesantísimo para todos - y por una errata de imprenta, relacionada con el sorteo del 23, interesantísimo para algunos. Sobre todo, si son aficionados á pleitos. Es el caso que, en algunos de los

billetes del pasado sorteo de Navidad, y al dorso de los mismos, en lugar de poner 10 premios de 30.000 pesetas=300.000 id., el cajista convirtió el 3 en 8, y en lugar de 10 premios (300.000 pesetas) resultaron 10 de 80.000 pesetas=800.000. Esto mismo ocurrió con otro premio de 130.000 pesetas convertido en 80.000 y, por esto, resulta en dichos billetes equivocados una diferencia en la suma total del premio de pesetas 550.000. Si los afortunados con premios de 30.000 pesetas no tienen billetes equivocados ó son enemigos de curiales cas empresas nada ocurrirá; en otro caso la distracción de un cajista servirá de base para promover un pleito contra el Estado.

El Arancel De la reforma del Arancel se niegan en Hacienda á facilitar nota detallada y exacta; pero la duda durará poco, pues probablemente mañana comenzará á publicar en la Gaceta no la reforma á timamente acordada por las Cortes sino el Arancel completo, y reformado, conteniendo cuantas modificaciones se han introducido en él desde que se promulgó hasta la fecha.

La bondad del Sr. Presidente del Consejo nos permite, no obstante, anticipar, que los derechos del the, para su importación, se rebajan considerablemente; que también rebajan los derechos del cacao; de algunos petróleos y de elementos destinados á maquinaria agrícola. Que son más los productos cuyos derechos de importación se elevan que los que se rebajan; pero que entre aquélos no figuran las primeras materias, pues la reforma tiene carácter fiscal y marcadamente proteccionista. Y por último, que se concede á los productos de Fernando Poó un margen protector de 25 por 100.

La Asamblea de Valladolid Algo comienza á hablarse de la Asamblea de las Cámaras de Comercio y elementos productores que se celebrará en Valladolid el 14 de Enero. Si las representaciones son generales y los representantes se muestran sobrios de palabra y unánimes, firmes y reflexivos en sus acuerdos, no cabe dudar que las sesiones serán importantes y pudieran influir en la marcha de los sucesos de interés público.

Sucesos en Barcelona De Barcelona nos telefonean esta tarde los siguientes sucesos: han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto. Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. Antonio Chacón, cantor andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid. Tengo sumo gusto en manifestar á usted

Que ha llegado el general italiano Baratieri, víctima de la pericia y fortuna de Menelik. -Ha fallecido el senador y decano del Colegio de abogados D. José Villaseca. -En un almacén de hierro viejo de la calle del Marqués del Duero ha estallado una granada antigua, hiriendo gravemente á un dependiente.

El embajador español en Alemania En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestra embajada en Londres diciendo que se encuentra enfermo de gravedad nuestro representante señor Conde de Benomar.

El nuevo Nuncio de S. S. - La recepción Hoy se ha verificado en Palacio la recepción oficial del nuevo Nuncio con el ceremonial que es costumbre en estos casos. Asistió el Gobierno, de uniforme, altos funcionarios, servidumbre de Palacio, etcétera. Su Majestad la Reina vestida con elegante traje de terciopelo, adornada con valiosísimas alhajas, acompañada de la Marquesa de Sanfelices, recibió á monseñor Rinaldini en el Salón del trono. Este, leyó su discurso de presentación, contestando con otro afectuosísimo S. M. la Reina.

Discurso del Nuncio El Nuncio de Su Santidad leyó el siguiente discurso: Señora: Tengo la honra de poner en las reales manos de V. M. las cartas pontificias que me acreditan como Nuncio apostólico de esta tan ilustre Corte.

Bien conocidos son los sentimientos de afecto verdaderamente paternal del Sumo Pontífice por V. M., por toda su piadosísima Real familia y particularmente por su augusto ahijado, á quien V. M. prepara con el ejemplo de todas las virtudes y la más tierna solicitud para desempeñar los altos destinos á que está llamado, de suerte que si hoy es la dulce esperanza de la católica España mañana será su más noble orgullo. Notorio es así mismo la especial predilección del Supremo gerarca por esta generosa y caballeresca Nación por tantos motivos cara á su corazón de padre. Sobremanera complacido de ostentar la representación del sapientísimo León XIII cerca de una Corte y entre un pueblo para los que la Religión católica siempre fué la gloria más bella y el principal apoyo y que se distinguen por su filial y su adhesión inquebrantable al Vicario de Jesucristo y siguiendo el impulso de mi corazón, procuraré con todo empeño al cumplir la honrosísima misión que me ha sido confiada, inspirarme en los sentimientos y altas miras de mi augusto soberano que

derivan de la concordia entre las dos potestades benéficas, para la Iglesia y el Estado. La singular piedad que resplandece en V. M., venerada por sus súbditos y de todos admirada y la sabiduría de su real gobierno, facilitarán mi cometido. ¡Quiera el Señor coronar de éxito mis esfuerzos y otorgarme el consuelo de ver esrechados por los lazos de una cordialidad siempre mayor las amistosas relaciones existentes entre la Santa Sede y España, haciendo de ésta cada día más próspera y gloriosa bajo el ceño de vuestra Majestad y de su augusto hijo.

Contestación de S. M. la Reina Sr. Nuncio: El reconocimiento profundo que me inspira la paternal benevolencia del Soberano Pontífice, se aviva y acrecenta al escuchar los términos elocuentes en los que reiterais esos sentimientos hacia mi pueblo, hacia mí y hacia mi amado hijo. La perfecta armonía entre la Iglesia y el Estado, es en este país católico condición de paz en las conciencias y de sosiego en la nación, y si toda la cristiandad venera los consejos que brotan de los labios de Su Santidad León XIII, España, que tanto debe á su solicitud, las escucha como consuelo incomparable en sus desgracias y esperanza providencial para su bien.

Muy grato me es, por tanto, recibir las cartas que os acreditan como representantes de Su Santidad en mi corte y otros esclarecidos servicios y méritos propios, son garantía segura del suceso feliz de vuestra misión y de la sólida concordia que une á España con el preclaro Pontífice que el mundo entero contempla como la mayor gloria moral de su siglo. Esta mañana ha fallecido en Madrid el ilustre médico, catedrático y académico D. Andrés del Busto y López, Marqués del Busto. No es fácil trazar en breves líneas una nota biográfica del eximio catedrático, una de las reputaciones más dignas más legítimas del presente siglo. Cuantos han pasado por el Colegio de San Carlos en los últimos treinta años recordarán siempre las sabias enseñanzas del ilustre maestro. Los miles de enfermos á quienes salvó de la muerte honrarán también la pérdida irreparable del gran práctico. Dios le habrá acogido seguramente en su seno, porque además de ser sabio era bueno.

Fallecimiento del Marqués del Busto

Los Tribunales de partido celebrarán sus sesiones trimestralmente en la capital de la circunscripción en que se hubiese tramitado el asunto civil ó criminal. Dictarán sentencia en los asuntos civiles; conocerán, con ó sin Jurado, de todas las causas que no están reservadas al Tribunal superior; cuando fuere grave el delito, presidirá un magistrado de la Audiencia del distrito; en lo demás, el juez de mayor categoría ó el más antiguo; no formará parte del Tribunal el juez que hubiera instruido el sumario, pero si habrá de asistir cuando se estime conveniente. Conocerán también de las recusaciones, competencias, demandas y querrelas contra los jueces y Tribunales municipales así en asuntos civiles como criminales, siendo dirigida la instrucción de estos incidentes por el presidente del Tribunal ó por el que se digne, siendo aplicable á estos Tribunales, en su caso y sobre estos asuntos, lo dispuesto en el párrafo siguiente al número 6.º de la base 3.ª

Los Tribunales de partido de las provincias ejercerá la jurisdicción contencioso-administrativa provincial, formando parte del Tribunal dos diputados provinciales letrados ó los dos mayores contribuyentes, si se tratase de algún acuerdo de la Diputación.

En cada partido habrá un abogado fiscal. En las capitales de provincia desempeñará las funciones del Ministerio fiscal para la jurisdicción contencioso administrativa, un abogado del Estado. Y será secretario del Tribunal de partido un escribano que hubiese intervenido como actuario en la instrucción del asunto.

CABLES SUBMARINOS

La prensa francesa como la alemana tratan en estos momentos con gran preferencia de la cuestión de los cables submarinos. El acaparamiento por Inglaterra de todos los existentes hoy, con motivo de la guerra sudáfricana, ha hecho que aquellas dos naciones tan importantes, la una por sus actuales colonias y la otra por las que ha de tener, piensen seriamente en el establecimiento de nuevos cables que no estén á merced de la Gran Bretaña. Francia iniciará la ejecución de este pensamiento con el tendido de un nuevo cable entre Orán y Tánger, el cual se prolongará tal vez siguiendo la costa occidental de Africa.

La población de España

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado los Resultados provisionales del Censo de la población de España en 1897. A juzgar por los tres censos que en el espacio de veinte años ha realizado el Cuerpo de Estadística, el aumento de población no ha cesado en España, como lo prueban las siguientes cifras:

Table with 3 columns: CENSOS, Total, Por kilómetro cuadrado. Rows for 1877, 1887, 1897.

Comparada esta población con la de otros países, resulta que, á excepción de Rusia, España es la que tiene menor número de habitantes por kilómetro cuadrado.

Table with 4 columns: NACIONES, Años, Total, Por kilómetro cuadrado. Rows for Bélgica, Gran Bretaña, Italia, Alemania, Austria, Francia, Hungría, España, Rusia europea.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Liverpool que se ha perdido toda esperanza de encontrar el vapor Merrimac que salió de Quebec el día 25 de Octubre con rumbo á Belfast; llevaba á bordo 25 hombres de tripulación y 20 conductores de ganado. Con referencias á noticias de la frontera de Rusia, se ha producido el rumor de que los rusos siguen avanzando en dirección al Afghánistan; pero hasta ahora no hay ninguna noticia concreta sobre el particular. El conde Munster, embajador de Alemania, ha firmado todos los convenios referentes á la última Conferencia celebrada en la Haya. Telegrafían de Moscú que el célebre escritor ruso conde de Tolstoi se ha agravado en la enfermedad que le aqueja. En la feria de Valencia se está exhibiendo un hombre que pesa 28 arrobas. La cintura mide dos metros de circunferencia.

En Logroño ha fallecido el director de aquel Instituto de segunda enseñanza, don Mariano Escartelas.

Ha sufrido una fuerte cogida en la plaza de toros de Durango (Méjico), el novillero Francisco Soriano (Maera), en la tarde del 3 del mes anterior.

Un despacho de Saint Etienne (Lyon) dice que los mineros y tejedores declarados en huelga, en número de 6 000, han realizado una manifestación en aquella ciudad recorriendo las calles procesionalmente.

Agrega que no se ha alterado el orden público.

Durante esta semana han ocurrido en Austria siete accidentes ferroviarios, debidos principalmente al mal tiempo reinante y el aumento de tráfico.

El más terrible ha sido el de Kalsdorf, donde chocaron el expreso de Trieste y otro tren de viajeros, resultando muchos muertos y heridos.

Las pérdidas que han sufrido las compañías en estos choques pasan de dos millones y medio de florines.

El vapor inglés Musicien ha recogido a todos los tripulantes del vapor Bat encallado en el Cabo Raso, salvándoles de una muerte segura.

El Bat está totalmente perdido.

Se ha celebrado solemnemente en Almería la fiesta que conmemora la reconquista de la ciudad por los Reyes Católicos.

En la fiesta religiosa celebrada en la Catedral pronunció un elocuente discurso el canónigo penitenciario Sr. Arrieta, y en la acostumbrada procesión, el teniente alcalde Sr. Burgos Tamarit llevó el histórico pendón de Almería.

El vapor español Bat, a consecuencia de fuerte oleaje, ha encallado en las rocas del Cabo Raso cerca de Cascaes.

La tripulación está a bordo del buque naufrago esperando socorros.

Algunos periódicos extranjeros han publicado noticias de sensación acerca de la salida precipitada del cuñado del sultán, particularmente la referente a los gastos exagerados y deudas contraídas por la esposa de Mahoud-Baja.

Dichas noticias carecen en absoluto de todo fundamento.

CUENTOS MILITARES

LA CARIDAD

¿Qué merece esta acción? ¿Qué nombre podemos darle? Yo no sé, porque creo que el premio único a tanta caridad sólo puede

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 31. Domingo. Santa Columba, vígen y mártir.

Cultos

Catedral. A las diez misa solemne. Por la noche a las doce misa con S. D. M. manifiesto, según la intención de Su Santidad.

Capilla de las Hijas de Jesús. Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Adoratrices. A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media exposición, rosario, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos). Fiesta del Córdon. A las siete y media misa de comunión general.

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las cinco.

Adoratrices. A las nueve y media misa rezada. Por la tarde a las cinco y media exposición, rosario, cánticos y reserva.

darle Dios, porque en la tierra son inenmensurables tales actos.

¿No siente alguno de mis lectores algo en su interior al escuchar tanta heroicidad, tanta abnegación, tanta sublimitad?

Parece que se siente la mirada de Dios dentro de nosotros mismos; parece respirarse un aire saturado de perfumes celestiales que no es el mismo de la tierra; un aire lleno de animación y pensamiento que a veces viene a mezclarse en nuestra atmósfera y que es como la esencia de toda una vida, que el poeta llama inspiración, que el alma condensa en un suspiro, en una oración el sentimiento religioso, y la caridad en una lágrima; es ese bienestar que sentimos al practicar una buena acción, cuando cumplimos con nuestros deberes y obligaciones.

Los actos realizados por ese digno sacerdote son merecedores de ser escritos en letras de oro; porque no sólo estos dos que he puesto a la consideración de mis lectores han sido los únicos realizados por él, no, han sido más que no quiero relatar por no cansar a mis lectores; terminando con la copia de la R. O. por la cual se concede al presbítero D. Severiano Luciano Sánchez Román, que es el autor de tales hechos, el ingreso de la Orden Civil de Beneficencia, no por lo que realizó en lo que últimamente hemos considerado, sino por otros hechos al par que se verá, que mejor que mi humilde pluma, dicha R. O. hace un verdadero panegírico de las virtudes cívicas y morales de dicho señor, digno por todos conceptos de la alta recompensa que le ha sido otorgada.

Gobierno Regional, Oriental y de la provincia de Santiago de Cuba. Negociado cuarto. Registro número 1217. Honores y condecoraciones. Por la Secretaría del Gobierno General de esta Isla con fecha 18 del pasado se me dice lo que sigue: Excelentísimo Sr. Por el Ministerio de Ultramar se comunica al Excmo. Sr. Gobernador General con fecha 27 de Abril último y bajo el número 459 la Real orden siguiente: Excmo. Sr. Vista la carta oficial de ese Gobierno General número 79 de 28 de Enero último y el expediente original que a la misma se acompaña sobre ingreso en la Orden Civil de Beneficencia del Presbítero don Severiano Luciano Sánchez Román; Resultando que mandado instruir dicho expediente por el Gobernador Regional de Santiago de Cuba, nombrado Fiscal y publicados los correspondientes edictos, declararon varios testigos que durante los dos ataques que dieron los insurrectos al poblado del Cristo en los días 6 y 11 de Mayo del año próximo pasado, el referido Presbítero expuso su vida, recogiendo de las trincheras un herido, que gracias a sus criados no perdió la existencia; retiró otro que murió al ser conducido a su casa, al cual enterró forrando el ataúd con una sotana de su propiedad. Que a los soldados que por efecto de las lluvias iban mojados les entregaba su ropa y calzado, dándose el caso de ir por esta causa un día descalzo a celebrar la misa: Que a todos los que

padecían de la fiebre amarilla los llevaba a su propia casa, cuidándolos con el mayor cariño y dándoles las medicinas que él mismo compraba. De cuyos hechos informan favorablemente las Autoridades locales y el M. R. Arzobispo de Cuba, calificándolos el Fiscal y la Autoridad que mandó formar el expediente de «heróicos, nobles y de verdadera abnegación, virtud y caridad» merecedor de ingreso en la Orden Civil de Beneficencia;

Vistos los relacionados antecedentes y el Real Decreto y Reglamento del 30 de Diciembre de 1857 dictado para la península y hechos extensivos para Ultramar por Reales Ordenes de 28 de Enero de 1858 y 8 de Septiembre de 1860; considerando que los hechos de que se trata se hallan comprendidos en el Decreto y Reglamento mencionados y se han cumplido en el expediente los requisitos y trámites necesarios. Considerando que en atención a ser en extremo relevantes los indicados servicios y para ejemplo de los leales servidores de la Patria y de la humanidad en la sangrienta lucha que ahora tiene lugar en Cuba, procede conceder al Presbítero don Severiano Luciano Sánchez Román, la más alta recompensa señalada en el Reglamento, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con lo informado por la Sección de Hacienda y Ultramar del Consejo de Estado, se ha servido conceder al referido Presbítero el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia en su primera categoría señalada con la Cruz también de primera clase.

De Real Orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos, y acordado por V. E. su cumplimiento el 16 del actual y de su orden tengo el honor de trasladarlo a V. E. para su conocimiento y el del interesado y fines consiguientes. Y tengo el gusto de trasladarlo a usted para su conocimiento y demás fines procedentes. Dios guarde a usted muchos años. Santiago de Cuba 5 de Junio de 1896. Carlos Denis. Rubricados.

¿Puede decirse más? Creo que no, por lo cual tengo razón al decir al principio de estas líneas, que si en Cuba o Filipinas nuestros soldados han sufrido las inclemencias del tiempo, las enfermedades, los trabajos rudos de las marchas a través de maniguas y ríos, sabían, sin embargo, que tendrían descanso, que hallarían un lecho en sus enfermedades, que encontrarían amor y cariño en los brazos de la caridad, personificada en seres como el que he puesto a la consideración de mis lectores.

Al terminarse la campaña, al retornar a su Patria los soldados, don Severiano L. Sánchez háse visto forzado a venir a España, abandonar su destino, regresar pobre; porque al comprender los insurrectos su independencia, no han tenido más venganza que matar a los que en el campo no pudieron vencer nunca, y su saña hubiera llegado hasta asesinar a este señor, al que en esta vida no ha hecho otra cosa que practicar la

caridad, pero que era odiado por los rebeldes, por los que era calificado «azote de la insurrección». No tengo el honor de conocer a este nuevo héroe, pero sería mi mayor dicha el poder estrechar sus manos, que sólo se han dedicado al servicio del prójimo y en particular en la defensa de España, por la que gustoso hubiese dado su vida.

Según mis noticias, se encuentra actualmente en Salamanca ejerciendo su sacro ministerio.

¡Yo te saludo desde estas líneas, héroe de la Patria!

UNA ENCÍCLIGA APÓCRIFA
El Osservatore Romano publica una nota del Vaticano, manifestando que es apócrifa una encíclica que firmada por Su Santidad León XIII, han publicado varios periódicos sudamericanos, y en la que se otorgaba permiso en lo sucesivo a los sacerdotes católicos para contraer matrimonio.

Lecturas amenas
¡Señora!... ¡señora! ¡señoraaa!
¿Qué quieres? ¿qué ocurre?
Es el caso que...
¿Acabarás, pedazo de atún?
¿Qué le has dado al niño una cucharada de tina en vez de la medicina.
¡Imbécil!... ¡estúpido!... ¡zopenco!...
Anda volando por el doctor.
Pero... no hay cuidado...
¿Cómo que no hay cuidado? ¡Anda corriendo!
No, señora; porque así que me he apercebido le he dado una buena cucharada de polvos de salvadera.

CHARADAS
I
Mi primera es mineral
os una letra segunda,
tercera en cafés abunda
y poeta es mi total.

II
Casi todo el mundo llega
a no tener dos y prima
y al todo nadie le niega
la fluidez de su rima.

SOLUCIONES
A la charada en acción:
CALVARIO.

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

PARA EL LUNES
Santos del día

DÍA 1.º DE ENERO. Lunes. LA CIRCUNCIÓN DEL SEÑOR; San Almaquio, mártir, y San Eugendo, abad.

Se reza de dicha festividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos
Catedral. A las diez misa solemne y homilía que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Iglesia Basílica.

Iglesia conventual de San Esteban. A las siete misa cantada. A las diez misa de Pastorela. A las tres y media rosario y adoración del Niño.

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). A las nueve y media misa cantada, siguiendo la misa solemne. A las cinco de la tarde exposición del Santísimo, rosario, reserva y villancicos.

Capilla de San Francisco (PP. Franciscanos). A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús. Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

MISAS
He aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana y pasado:
A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía.
A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.
A las cinco y media, en San Martín, Pa-

JEROGLFICO
TINNA
AIO

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miopía ó presbíta. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicita, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC
Arenal, 19 y 21, Madrid
Representante: Don Rafael Delgado, Prior, 3 y 5, Salamanca

ESTOMACO
ARTIFICIAL
SOLUCIONES
CALVARIO.

A las cinco reserva. Clerecía. Fiesta titular de la compañía de Jesús. A las diez y media misa solemne. A las cinco de la tarde novena del Niño Predicará el P. Nicolás de la Torre. Solemne reserva. Adoratrices. A las nueve misa rezada.

PARA EL MARTES

Santos del día
DÍA 2. Martes. San Argeo, mártir; San Martiniano, Obispo, y San Macario, abad.

Se reza de la octava de San Esteban, con rito doble y color encarnado.

Cultos
Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Esteban. A las cinco rosario y solemne Salve Dominicana.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). Visita continua a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las cinco rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz. Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús. Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti Spiritus.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Impresiones del dia Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración RUA, 57, 2.º-SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

LA PARDO BAZAN

Madrid 30, 10 m.

Núm. 39.

Valencia.—En un discurso la señora Pardo Bazán al celebrarse la apertura del Ateneo, censuró las tendencias separatistas del regionalismo.

Combatió el indiferentismo nacional aconsejó la instrucción como medio de conseguir la regeneración necesaria.

Fue muy ovacionada

La guerra del Transvaal

MUNICIONES PARA LOS

BOERS.—OPINION DEL MORNING POST.

Madrid 30, 9'30 m.

Número 27.

Sábese que los boers reciben de Delagoa muchas municiones encerradas en cajas de pianos y mesas de despacho.

The Morning Post considera imposible un movimiento envolvente de los ingleses al Oeste en vista de la gran extensión que ocupan las trincheras de los boers.

LOS GASTOS DE LA GUERRA.

—COSECHA EN EL TRANSVAAL.

Madrid 30, 9'30 m.

Núm. 32.

Londres.—The Graphic calcula que ascienden los gastos de la guerra a cincuenta ó sesenta millones de libras esterlinas.

Los agricultores en el Transvaal, están recogiendo excelentes cosechas.

MENCHETA.

Audiencia provincial

Hasta el día 8 del próximo mes de Enero no hay señalada ninguna causa en la Audiencia.

Salamanca

En las parroquiales de San Juan de Sahagún, Purísima Concepción, San Martín y Sancti-Spiritus, habrá también mañana misa á las doce de la noche.

Ha multado el señor Gobernador con cinco pesetas á Román Martín, por infracción de la ley de carruajes.

El P. Prior de los Dominicos, secundando los deseos de Su Santidad León XIII, ha dispuesto que en su iglesia de San Esteban, mañana domingo y á las doce de la noche, se celebre una misa solemne con exposición de S. D. M., comulgando en la

misma los jóvenes del Noviciado, los miembros de la Tercera Orden y de más personas que tengan esta devoción.

La entrada general será por la puerta de la iglesia.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) de 46 á 46 y 1/2 reales fanega. Id. id. corriente (siv) 45 y 1/2 las 94 libras. Id. rubión, id. id. 45 id. Id. barquilla, id. id. 42 id. Centeno, á 32 las 90 libras. Tendencia, floja. Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 52 rs. Id. id. de 10 á 12 id., á 54.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Pielato de la Puerta de Zamora, 358'62 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 875'86; id. id. del Puente, 369'63; Matadero, 865'89.—Total 2.470'20.

REGISTRO CIVIL

Día 29

Nacimientos

Marina Hernández Custodio.

Funciones

María Juan Manso, Juan Quintano Rincón, Tomás Martín Vicente.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 30

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 686'35 mm.

Temperatura máxima, al sol, 11'6.

Idem máxima á la sombra, 10'2.

Idem mínima, 4'2.

Idem á la hora de la observación, 9'2.

Dirección del viento, S. O. muy duro.

Esta tarde se ha celebrado en la iglesia de San Julián y Santa Basilla, el matrimonio de nuestro querido compañero D. Domingo Doreste con la bella señorita Paz Grande Ambrosio.

Bendijo la unión el párroco de Sancti Spiritus D. Juan Antonio Al barrán y fueron padrinos de los nuevos esposos la tía de la novia doña Ascensión Ambrosio y el primo del novio D. Luis Doreste. Desamós al nuevo matrimonio toda clase de bienes y felicidades.

El presbítero D. Roque Clavero Calvo celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa el día 1.º de Enero, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de la Exaltación de la Santa Cruz, de Palencia de Negrilla, y en tan solemne acto, ocupará la cátedra Sagrada el presbítero Dr. D. Teodoro Rodríguez, cura párroco de la Vellés; siendo presbítero asistente D. Claudio Boiza Lorenzo, cura párroco de Palencia de Negrilla.

En el pueblo de San Felices de los Gallegos le fueron robadas de un cajón en su casa comercio en billetes del Banco de España 400 pesetas, á D.ª Augusta Espinazo, viuda, de 75 ños.

El ladrón, capturado por la guardia civil, se llama Tomás Rueda.

Denunciados á la alcaldía por los vendedores de carnes y pescados, fueron inutilizados esta mañana una arroba de besugos por no estar en disposición de venta.

Ha sido nombrada maestra provincial de la escuela Normal de esta ciudad, doña Enriqueta Civendafía, con el sueldo anual de 2.200 pesetas.

La compañía de la Frontera de Portugal y de Medina á Salamanca, anuncia que desde el 1.º de Enero empezará á regir la tarifa especial número 1, de gran velocidad, combinada con las compañías portuguesas de Beira Alta y Real Portuguesa, para el transporte de pescados frescos.

En Peñarán daba fallecido el señor don Juan Robuster y Luengo, padre de la señorita Dolores Robuster, que falleció hace pocos días. Descanse en paz.

El lunes cantará en la Clerecía, en la fiesta de la tarde, Casó Jiménez, alumno de la Escuela de Canto y Declamación de Madrid, pensionado por la Diputación de esta ciudad.

En la iglesia conventual de la Magdalena mañana á las cinco de la tarde, se rezará el Viacrucis en desagravio de todas las ofensas cometidas contra Dios Nuestro Señor durante este siglo.

En este mismo día, á las once de la noche, se cantará solemnemente una misa, con exposición del Santísimo Sacramento, conforme con lo dispuesto por nuestro Santo Padre León XIII. Los fieles podrán recibir durante esta misa y después, la sagrada comunión.

El día siguiente, primero del año, á las nueve y media de la mañana, habrá Tercia cantada y misa solemne, y por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario y se cantarán villancicos, con exposición del Santísimo Sacramento, y se dará al final de la reserva la bendición.

Pasando la festividad de los Santos Reyes se reanudarán en el Circulo de Obreros las conferencias morales y religiosas.

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio con el objeto de dar lectura á la última circular del Sr. Paraiso convocando á la Asamblea de Valladolid, de la cual se mostraron conformes.

Entre otros acuerdos tomaron los siguientes: Convocar á la Junta general para el día 7 de Enero á las ocho de la noche en los salones del Circulo Mercantil é Industrial.

Designar al tesorero D. Luís Huebra para que, en representación de la Cámara forme parte de la Junta directiva del Circulo Mercantil; y por último, se procedió al sorteo de los cinco individuos que han de salir, correspondiendo al Presidente señor Núñez y á los Vocales señores Pérez del Castillo, García Ruiz, Pozo Cires y Flores, cuyos cargos se elegirán en la Junta general del día 7, así como también los representantes que han de concurrir á la Asamblea de Valladolid.

Ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa en Madrid el alumno del Seminario de Salamanca D. Rafael García Tuñón.

La Obra de la Propagación de la Fé de Salamanca ha remitido ayer á la junta central de Madrid 2.101'05 pesetas recogidas en esta diócesis.

El día de año nuevo habrá función de teatro en el Circulo de Obreros. Se representará El cuarto Mando miento y Proyecciones eléctricas.

Ya se ha impreso la tabla de los sermones que han de predicarse en la Santa Basílica Catedral durante el año de 1900.

El número de oraciones sagradas que se predicarán asciende á sesenta y cuatro.

Esta tarde ha fallecido, después de recibir los santos sacramentos, el conocido comerciante D. Luis Pozueta. Descanse en paz.

En la Santa Basílica Catedral habrá mañana misa solemne con exposición del Santísimo á las doce de la noche.

En Vitigudino celebró ayer por primera vez la Santa misa D. Florencio Gil, siendo su padrino el Párroco, D. Domingo Alonto Casanueva. Predicó el P. Estanislao de la Virgen del Carmen (Carmelita descalzo).

En el pueblo de Sahugo, varios mozos se entretuvieron en romper la verja de la iglesia.

Fueron puestos á disposición del Juzgado, por este hecho, Cayetano Martín y Celestino Barbero.

En la inspección de vigilancia está depositada una toquilla encontrada en el camino de la estación; la persona que la perdiera puede pasar á recogerla de once á una de la mañana.

Lista de las niñas que han sido vestidas por el ropero del Santo Ángel de la Guardia: Dionisia Vicente; Mercedes Sánchez; Rosario Infante; María de la Paz Sánchez; Petra Ro-

dríguez; Teodora Cosme; Eloisa González; Remedios González; Francisca Iglesias; Micaela Alonso; María de las Mercedes González; Jonquína Corbo.

Las limosnas recogidas en los cepillos de la Obra del Pan de San Antonio de la Catedral importaron en la semana última 74'32 pesetas para los pobres y 17'11 para el culto del Santo.

LAPSUS... EXPLICADO

El Correo Español recibido hoy en un artículo filosófico-religioso-moral contra los duelos, explica el lapsus á que nos referíamos ayer, diciendo que fué una mano extraña á la redacción del periódico la que deslizó aquella «inocentada» (¿para quién?) en las columnas del diario tradicionalista.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47'00 reales las 94 libras (27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 pesetas hectólitro), y 60 de centeno á 32'00 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'75 reales las 94 libras (27'02 pesetas los 100 kilos ó 21'93 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo á 35 reales fanega; cebada, á 28; avena, á 19; algarrobas, á 33; garbanzos, á 130; lentejas, á 40.

Patatas á 1'25 pesetas arroba.

Harina extra, 1.ª, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; ídem de todo pan, superior á 14 1/2; id. de 2.ª, á 15 3/4; ídem de tercera, 14 1/2; id. tercerilla, á 9 1/2.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 11; salvados, á 8, abejas, á 22.

Más telegramas

LAS ECONOMIAS

Madrid 30, 2'10 t.

Número 128

Hoy ha firmado S. M. la Reina los decretos de economías referentes á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se suprimentes plazas de Ministros del Tribunal de lo contencioso administrativo.

EL TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 30, 2 t.

Núm. 129.

En el Consejo de Ministros que se celebrará mañana á las cinco y media de la tarde, se tratará de formular las bases para la ratificación del tratado de paz y amistad con los Estados Unidos.

ENTIERRO DEL MARQUÉS DEL BUSTO

Madrid 30, 4 t.

Núm. 148.

Se ha verificado el entierro del Marqués del Busto. Ha estado concurrendísimo apesar de lo desapacible de la tarde.

El coche fúnebre, modesto, sin coronas por disposición testamentaria del finado.

Las cintas las llevaban los doctores San Martín, Cortejarena, Calleja, Silva, Candelas y Casañas. La Presidencia la formaban los señores Hinojosa, rector de la Universidad, Marqués de Santa Genoveva (representación de la Reina.)

En el acompañamiento iban la mayoría de los médicos de Madrid.

En el Colegio de San Carlos se rezó un responso.

La guerra del Transvaal

NOTICIAS GRAVISIMAS

REBELION DE LOS HOLANDESES.—GATACRE INCOMUNICADO. METHUEN Y BULLER DERROTADOS.—LADYSMITH DESESPERADO.

Paris.—Le Temps publica extensos telegramas de la guerra del Transvaal.

Son noticias gravísimas para las armas inglesas.

Los colonos holandeses están en completa rebelión contra Inglaterra, complicándose con esto su apurada situación.

El general Gatacre, estrechadísimo por los boers, está incomunicado en su campamento, y tendrá que rendirse.

El general Methuen ha sido rechazado en un avance con muchas bajas.

El exgeneralísimo Buller se ha visto obligado á retroceder á Chiweley.

Las noticias de Ladysmit acusan situación desesperada.

LOTERIA

Madrid 30, 12'15 m.

Núm. 66.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

- 26.348 con 140.000 pesetas. 2.518 con 60.000 id. 6.532 con 30.000 id. 3.383 con 3.000 id. 24.354 con id. 11.932 con id. 9.820 con id. 1.105 con id. 26.396 con id. 16.347 con id. 564 con id. 17.785 con id. 7.718 con id. 28.215 con id. 12.912 con id. 10.110 con id. 6.992 con id. 1.315 con id. 18.005 con id. 8.227 con id. 18.610 con id. 11.334 con id. 2.867 con id. 25.196 con id. 28.162 con id. 26.704 con id. 8.821 con id. 116 con id. 1.388 con id. 29.369 con id.

MENCHETA.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 30, 4 t.

Table with columns FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, Deayer, De hoy. Contains various financial data points.

MENCHETA.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

**MEDIO DE SANEAR EL AGUA**  
Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE  
DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

Todo el mundo sabe que los médicos están hoy de acuerdo en reconocer que la mayor parte de las enfermedades epidémicas, tales como la fiebre tifoidea, la disenteria y el cólera, lo mismo que la influenza y la gripe se transmiten por el agua, pues, en efecto, esta contiene una infinidad de animalículos llamados microbios, algunos de los cuales son los gérmenes de las enfermedades más peligrosas; de donde se infiere que un agua es mala cuando contiene malos microbios.

A esto obedece el que desde hace treinta ó cuarenta años haya sido precaución constante de los municipios el llevar á las poblaciones importantes las aguas de las manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios, habiéndose hecho con tal motivo y sin vacilaciones de ningún género gastos cuantiosos que representan cientos de millones.

Cuando se carece de un agua muy pura, sobre todo si se trata de un país en que reina una epidemia cualquiera, lo más prudente para preservarse del contagio es sanear el

agua que se bebe. Es una precaución que se deberá tomar, del mismo modo, en la época de los grandes calores en que se siente tanta necesidad de beber, muy particularmente cuando se esagriticultor ú obrero. Evítase todo peligro haciéndola hervir por espacio de algunos minutos y por todo el mundo no puede siempre hacer hervir el agua que ha de beber, ni asegurarse tampoco de que esta operación ha sido bien hecha.

El medio más sencillo, el más económico y el más seguro de sanear el agua es adicionarla un poco de agua Alquitranada, pues el Alquitran mata los microbios que son la causa de las nuestras enfermedades graves, preservándonos, por consecuencia, de ellas. Tiene, pues, la propiedad de convertir en sana y saludable el agua que bebemos y nos garantiza, por lo tanto, contra las epidemias.

Como autoridad científica, en apoyo de lo que acabamos de decir bastanos citar una, por cierto muy elevada y admitida por todos los médicos: la del Dr. Boucharat, antiguo presidente de la Acad. de Medicina de Paris, el cual dice en l'Annuaire de Thérapeutique lo que sigue: « El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades, sobre todo contra las enfermedades epidémicas. »

En otro tiempo se acostumbraba á poner

breca en una garrafa llena de agua, y se agitaba la mezcla dos veces por día, por espacio de una semana, antes de emplearla. En tales condiciones, el agua sólo podía disolver una cantidad insignificante de alquitran, resultando de esto que el producto así obtenido no sólo carecía de actividad, ó poco, menos, sino que era de un sabor acre y desagradable.

Pero hará unos treinta años que un farmacéutico distinguido de Paris, Mr Guyot, consiguió hacer solubles en agua los principios activos del alquitran, y gracias á este descubrimiento se encuentra hoy en todas las farmacias, bajo el nombre de Alquitran de Guyot, un licor sumamente concentrado de Alquitran; licor que permite por parar instantáneamente en el momento de necesitarla, un agua sumamente ástana y de una eficacia universalmente reconocida.

Para obtener esa bebida saludable que seguramente pone á cubierto de los peligros á que nos referimos en este artículo, basta con verter una ó dos cucharaditas del citado licor en cada vaso de agua ó del líquido que se tenga costumbre de beber á las comidas. Tanto para preservar de las epidemias y demás enfermedades graves como para curar con certeza la gripe, la influenza, las bronquitis y los catarros, es el primero y, podríamos decir, supremo recurso á que conviene acudir en tales casos.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la Gabinetes médicos americanos, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriño.

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar evahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há volaba envuelta, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que ha desaparecido toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochón Comendador; Ciudad Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Dejo sitario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid.

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las

**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

17, CORRILLO, 17

**AVISO**

Nadie debe vestirse sin antes visitar la especial casa

**SASTRERIA MODELO**

17, CORRILLO, 17

Los exigentes la reclaman.... por ser casa de primer orden en las

**CONFECCIONES**

y tener cortadores sastres de los de la escuela moderna.

**CAPAS**

LAS MAS ELEGANTES SE CONFECCIONAN EN LA

**SASTRERIA MODELO SOLAMENTE**

**VER**

**BONITA EXPOSICIÓN**

EN GÉNEROS DE INVIERNO

17, CORRILLO, 17.—SALAMANCA—

TELÉFONO 107

**EL CARMEN**

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario y armamentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Tódoro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc. *Exigese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.*

**GRAN FÁBRICA DE**

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES para todos los cultivos  
**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS ESPECIALES PARA

**VIÑAS, OLIVARES**

Y TODA CLASE DE ABOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA  
Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**ALICIA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los Jueves y domingos. Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes. Llega de Medina á las 3' 8 mañana. Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 mixto.

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'35 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**ESTOMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Careller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

**LIQUIDACIÓN**

de todos los muebles existentes en el obrador de MANUEL ORTEGA el Madrileño.

PRECIO FIJOS

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 2

Salones decorados completos de todas clases. Gabinetes concluídos en varias clases, comedores completos. Sillas de cuero, espejos de varios tamaños. Despachos completos, camas de madera de nogal. Toda la obra, su construcción es maza de nogal.

Se vende toda la herramienta perteneciente al obrador.

Horas de despacho: de NUEVE de la mañana á SEIS de la tarde.

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 2

**LA SASTRERIA BENÍTEZ**

pone en conocimiento de su apreciable clientela, el haber recibido las últimas novedades en confecciones, tanto para la sección de señores eclesiásticos, como para la de trajes de paisano.

Dulcetas y capotas, gran abrigo para la presente estación, muy útil para todos aquellos que tengan que visitar anejos.

ESTAFETA, 15 Y 16